

PÉREZ, BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1- OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en enero del 2001, con el objeto principal de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía.

La compañía presta los servicios profesionales a través de sus abogados y asociados.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días y en cartera de propiedad industrial cuentas vencidas por más de 1.440 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Mobiliario y equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de inmuebles. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 9)

e. Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

f. Honorarios a abogados

Los honorarios reconocidos a los abogados, son reconocidos, en función de la prestación del servicio brindado por el abogado.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 20).

h. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 20)

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

i. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja los riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios, beneficios y mantener una estructura de capital óptima.

j. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia
NIC 1 Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero 2016
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero 2016
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero 2016
NIC 27 Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero 2016
NIC 16 y NIC 38 Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero 2016
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: Tasa del mercado regional	1 de enero 2016

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018 *

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de PÉREZ, BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CÍA. LTDA.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Cajas	9.989	11.691
Bancos	1.637.693	1.253.539
Inversiones temporales	803.955 (1)	1.003.085
Total Efectivo y Equivalentes	<u>2.451.637</u>	<u>2.268.315</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 presenta inversiones temporales en CitiBank por US\$ 803.955 con un interés anual del 0,0132%, con vencimientos mensuales.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-CLIENTES

A continuación se presentan los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-CLIENTES
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corrientes	1.882.756	1.527.874
Vencido de:		
61 – 90 días	225.528	229.854
91 – 120 días	142.235	167.585
121 – 360 días	266.855	438.093
361-720 días (1)	301.918	213.213
Más de 720 días (1)	270.796	224.690
	1.207.332	1.273.435
Total cartera	3.090.088	2.801.309

- (1) Incluye cartera considerada de difícil recuperación por un valor de US\$ 183.221, debido a que corresponden a clientes que durante el año 2016 no mantienen ninguna relación de cobranza y de prestación de servicios con Pérez Bustamante. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro que al 31 de diciembre de 2016 asciende a US\$ 181.717.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas y accionistas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Honorarios Gerencia General	108.000	108.000

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Cuentas por pagar		
Inmorent S.A	10.238	-

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Pérez, Bustamante Y Ponce Abogados Cía. Ltda., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 7 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre 2016 comprenden:

<u>Proveedores</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
Audioshop	74.000
Brian Moyano	38.028
Otros	21.547
J.Almeida	15.000
Acopioma	14.500
Estructura de Acero y Vidrio	13.000
Edwin Ramon	11.630
Santiago Duran	11.500
Sillas Atu	11.071
Brian Moyano	5.870
Jorge Alquina	4.300
Decor Gypsum	3.844

	224.290 (1)
	=====

- (1) Comprenden anticipos entregados a proveedores, para las adecuaciones que se están ejecutando en el piso 10 de las oficinas donde se desarrollan las actividades de la Compañía; valores que serán liquidados durante los primeros meses del año 2017.

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	42.230	62.371
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	143.103	146.441
Retenciones de IVA	181.020	174.367
Impuesto a la renta	300.725	484.463
	-----	-----
	624.848	805.271
	=====	=====

NOTA 9 - MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de los activos fijos durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Vida</u> <u>útil en</u> <u>años</u>
Instalaciones y adecuaciones	-	-	-	-	35.000	-	35.000	5
Muebles y enseres	155.668	23.868	-	179.536	18.419	-	197.955	10
Equipos de oficina y computación	491.354	120.155	(16.438)	595.071	97.632	(9.586)	683.117	10 y 3
Vehículos	49.990	33.027	(49.990)	33.027	109.233	-	142.260	20
Equipos de comunicaciones	-	-	-	-	69.093	-	69.093	
Programas de computación	66.298	39.977	-	106.275	17.650	-	123.925	3
	<u>763.310</u>	<u>217.027</u>	<u>(66.428)</u>	<u>913.909</u>	<u>347.027</u>	<u>(9.586)</u>	<u>1.251.350</u>	
Depreciación Acumulada	(526.406)	(83.262)	62.390	(547.278)	(142.522)	6.660	(683.140)	
	<u>236.904</u>	<u>133.765</u>	<u>(4.038)</u>	<u>366.631</u>	<u>204.505</u>	<u>(2.926)</u>	<u>568.210</u>	

NOTA 10 - ABOGADOS Y ASOCIADOS

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar por anticipos realizados y los saldos por pagar por concepto de honorarios a los abogados y asociados al 31 de diciembre; valores que se liquidan durante los primeros meses del año siguiente:

	<u>Cuentas por</u> <u>cobrar</u> <u>2016</u>	<u>Cuentas por</u> <u>pagar</u> <u>2016</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>2016</u>	<u>Cuentas por</u> <u>cobrar</u> <u>2015</u>	<u>Cuentas por</u> <u>pagar</u> <u>2015</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>2015</u>
Acosta Edgar	-	18.382	(18.382)	25.000	23.407	1.593
Almeida Natalia	-	12.435	(12.435)	-	7.016	(7.016)
Ana Carolina González	19.300	-	19.300	-	-	-
Andrés Brown	12.000	-	12.000	-	630	(630)
Arrobo Rodríguez Galo	-	-	-	4.160	-	4.160
Arturo Griffin	14.800	-	14.800	-	-	-
Bermeo José Elías	20.000	-	20.000	1.957	-	1.957
Bruno Pineda	-	25.985	(25.985)	-	20.011	(20.011)
C. padilla y Paul Silva	-	82.500	(82.500)	-	-	-
Carrasco Juan Francisco	-	25.915	(25.915)	-	41.625	(41.625)
Cascante María Daniela	-	-	-	-	7.214	(7.214)
Alejandro Pérez	25.000	-	25.000	17.000	-	17.000
Diego Palacios	28.681	10.655	18.026	19.538	14.280	5.258
Diego Pérez	-	34.752	(34.752)	-	66.195	(66.195)
Edgar Ulloa	8.600	12.445	(3.845)	250	14.295	(14.045)

NOTA 10 - ABOGADOS Y ASOCIADOS
(Continuación)

	<u>Cuentas</u> <u>por cobrar</u>	<u>Cuentas</u> <u>por pagar</u>	<u>Saldo Neto</u>	<u>Cuentas</u> <u>por cobrar</u>	<u>Cuentas</u> <u>por pagar</u>	<u>Saldo Neto</u>
	<u>2016</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Esteban Bueno	-	15.025	(15.025)	-	18.286	(18.286)
Esteban Ortiz	19.094	5.741	13.353	4.500	5.087	(587)
Federico Chiriboga	-	6.067	(6.067)	-	-	-
Francisco Pérez G.	8.678	23.397	(14.719)	6.760	39.108	(32.348)
Francisco Roldán	34.000	42.644	(8.644)	81.177	7.300	73.877
González Ramírez Miguel	-	785	(785)	-	460	(460)
J. Salvador	4.800	10.805	(6.005)	-	8.028	(8.028)
Jaime Zaldumbide	-	46.402	(46.402)	-	-	-
Jarrín Janeth	-	-	-	1.018	-	1.018
Javier Robalino	-	56.356	(56.356)	23.000	56.356	(33.356)
Jorge Cevallos	-	138.351	(138.351)	100	171.916	(171.816)
José María Pérez	-	-	943	-	943	-
José María Rumazo	-	15.942	(15.942)	15.493	477	15.016
Juan Fernando Moscoso	-	-	649	-	649	-
Juan Francisco Gonzalez	-	2.610	(2.610)	-	-	-
Juan Gabriel Reyes	13.686	20.250	(6.564)	30.538	139.122	(108.584)
Juan Manuel Marchan	50.000	35.550	14.450	-	10.845	(10.845)
Juan Pablo Ortiz	7.015	41.289	(34.274)	20.627	68.164	(47.537)
Luis Marín	-	6.723	(6.723)	19.523	8.142	11.381
María Belén Jaramillo	-	23.025	(23.025)	-	-	-
María Isabel Aillon	9.644	12.133	(2.489)	-	8.949	(8.949)
María Rosa Guerra	60.060	45.000	15.060	76.266	22.000	54.266
Muriel Camilo	-	-	1.868	-	1.868	-
Nelson Yanez Orquera	201	-	201	-	-	-
Nicolás Maldonado	-	20.702	(20.702)	244	-	244
Ortiz custodio José David	9.790	15.496	(5.706)	1.116	12.352	(11.236)
Padilla Rivas César	-	7.500	(7.500)	100	-	100
Rafael González	-	4.932	(4.932)	35.070	27.323	7.747
Raúl de la Torre	(500)	21.999	(22.499)	84	52.614	(52.531)
Rodrigo Jijón	-	128.920	(128.920)	100	122.995	(122.895)
Rodrigo Pesantes	3.000	-	3.000	-	-	-
Rodrigo Salazar	-	7.795	(7.795)	-	-	-
Sandra Reed	-	34.437	(34.437)	9.885	72.640	(62.755)
Sebastián Pérez A.	90.739	58.639	32.100	198.725	87.425	111.300
Simone Lasso Carmen Amalia	-	8.690	(8.690)	1.500	9.856	(8.356)
Torres Juliette	-	-	-	3.759	-	3.759
Ximena Bautista	-	-	-	492	-	492
Otros menores	13.869	1.315	12.554	50.932	-	50.932
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	452.457	1.081.589	(629.132)	652.374	1.144.118	(491.744)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

NOTA 11 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

Anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Consorcio GLP Ecuador	-	99.055
Preussag Energie Int.	36.898 (1)	37.098
Pronaca	18.642 (1)	16.889
Carolina Reed de Jijón	-	13.142
Servicios Profesionales Ad-Po.	-	12.963
Jv Toni SI	16.722 (1)	-
Noble Energy Inc	21.480 (1)	-
Gleeds Corporate Services Ltd	12.438 (1)	-
Reuven Levi	12.396 (1)	-
Sapias Holding Bv	35.637 (1)	-
Otros Anticipos	2.832	51.553
Valores por identificar	138.983 (2)	53.938
	<u>296.028</u>	<u>284.638</u>

- (1) Comprenden fondos recibidos del cliente para cubrir gastos que permitan el desarrollo del servicio contratado, y que se liquidan una vez que emiten la factura correspondiente durante el año 2017.
- (2) Saldo correspondiente a depósitos recibidos y no identificados, sobre los cuales la compañía se encuentra efectuando un análisis que permite conocer su origen, integridad y razonabilidad.

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero del</u> <u>2016</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Corrientes :</u>				
Activo por impuestos corrientes	62.371	252.399	(266.794)	47.976
Pasivo por impuestos corrientes	805.271	1.941.902	(2.122.325)	624.848
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	353.746	1.361.848	(1.373.199)	342.395
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	147.919	38.220	(4.422)	181.717
<u>Largo plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	765.476	215.212	(8.648)	972.040
Reserva para desahucio	197.630	62.921	(26.459)	234.092
	<u>963.106</u>	<u>278.133</u>	<u>(35.107)</u>	<u>1.206.132</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, aportes patronales al I.E.S.S. y participación de los empleados en las utilidades.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Serfidec SA	-	75.997
Santiago Alejandro Caviades Guzmán	-	22.680
Gretchen Flores S.A.	-	12.190
Diners Club	18.350	-
Contribuciones	30.000	-
Machado Cevallos Jorge Enrique	3.285	-
Gretchen Flores Sa	20.440	-
Roberto Illingworth Cabanilla	4.013	-
Registro Mercantil Del Canton Guayaquil	3.025	-
Montalvo Fajardo Diego Fernando	2.160	-
Davcastor Digital Sa	3.030	-
Marco Angelo Ottati Salcedo	7.052	-
Telecomunicaciones A Su Alcance Telalca Sa	3.765	-
Yepez Davila Esteban Marcelo	3.560	-
Audio Y Sonido Audioshop Sa	6.033	-
Otros	25.350	25.821
	-----	-----
	130.063	136.688
	=====	=====

NOTA 14 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

Los pasivos financieros de largo plazo al 31 de diciembre del 2016, comprenden:

<u>Detalle</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés anual</u>	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>Porción</u> <u>largo plazo</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Banco Produbanco (1)				
Crédito pagadero trimestralmente con vencimiento en agosto del 2019	9,02%	15.540	30.785	46.325
Crédito pagadero mensualmente con vencimiento en junio del 2019	8,95%	31.772	53.362	85.134
Crédito pagadero mensualmente con vencimiento en junio del 2021	8,95%	51.962	223.691	275.653
		-----	-----	-----
Total		99.274	307.838	407.112
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Años</u>	<u>US\$</u>
2017	99.276
2018	108.834
2019	94.515
2020	68.120
2021	36.367

	407.112
	=====

NOTA 14 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO
(Continuación)

- (1) Obiaciones que se encuentran garantizadas con un hipoteca abierta del inmueble de la Compañía Pérez Ponce Inmobiliaria S.A.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Tabla IESS	Tabla IESS
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	2002
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3%
Tasa de descuento promedio	4,14% (1)	6,31%
Tasa de incremento de pensiones	0%	2,5%

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad en los Estados Unidos de Norteamérica (USA) que en el año 2016 fue de 4,14%.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el método de costo de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Pensión patronal de 3 jubilados	23.996	25.503
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	467.002	272.546
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	303.507	323.061
Trabajadores menos de 10 años de servicio	138.440	79.417
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	932.945	700.527
Provisión adicional efectuada (2)	39.095	64.949
	-----	-----
	972.040	765.476
	=====	=====

- (2) Representan los intereses recibidos por préstamos efectuados a los abogados socios y asociados.

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Pérez, Bustamante y Ponce Abogados Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 17- CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 104.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La utilidad neta por participación es calculada dividiendo la utilidad del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>% de Participación</u>
Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A.	103.999	99,999%
PBP Representaciones Cía. Ltda.	1	0,001%
	-----	-----
Total	104.000	100%
	=====	=====

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 69.327.

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de empleados e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	2.382.635	2.382.635	3.339.338	3.339.338
Más: Gastos no deducibles (1)	-	269.519	-	218.768
Utilidad base para participación a empleados	2.382.635	-	3.339.338	-
15% de participación	357.395	(357.395)	500.901	(500.901)
Utilidad base para impuesto a la renta		2.294.759		3.057.205
22 % de Impuesto a la Renta		504.847		672.585

- (1) Los valores de gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: Pagos de la contribución solidario US\$ 91.716, deterioro de cuentas por cobrar US\$ 50.239, exceso en la provisión de cuentas incobrables por un valor de US\$ 13.192, provisión por jubilación y desahucio por un valor de US\$ 34.389, Depreciaciones de vehículos por un valor de US\$ 7.577, donaciones por US\$ 8.600 y otros gastos no deducibles por un valor de US\$ 63.806.
- b) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>Parcial</u>	<u>2016</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>2015</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		504.847	24,93%		672.585	23,70%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(445.553)	(22,00%)		(624.456)	(22,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	2.025.240	-	-	2.838.437	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		59.294	2,93%		48.129	1,70%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	269.519	59.294	2,93%	218.768	48.129	1,70%
		59.294	2,93%		48.129	1,70%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 24,93% (23,70% para el año 2015)

NOTA 21 - HONORARIOS RECONOCIDOS A ABOGADOS Y ASOCIADOS POR SERVICIOS PROFESIONALES

Los honorarios reconocidos a abogados y asociados por servicios profesionales por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Honorarios Abogados Asociados	1.734.865	1.897.614
Honorarios Socios	2.190.059	1.733.200
Honorarios Unidad Tributaria	511.860	593.931
Honorarios Abogados Varios	485.072	393.306
Honorarios Socios Jubilados	235.723	243.020
Honorarios Abogados Contratados	149.317	135.187
Honorarios Otros	45.456	51.419
	-----	-----
	<u>5.352.352</u>	<u>5.047.677</u>
	=====	=====

NOTA 22 - GASTOS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Los gastos ventas por el año 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Sueldos y Salarios Administrativos	840.332	862.779
Sueldos y Salarios Abogados Asociados	2.210.716	1.727.693
Beneficios Sociales Administrativos	142.530	167.952
Beneficios Sociales Abogados Asociados	479.548	518.940
Arriendo	492.103	430.139
Gastos Personal	337.122	302.873
Servicios Generales	378.510	300.380
Jubilación patronal y Desahucio	242.197	211.377
Seminarios y viáticos	242.608	211.069
Servicios básicos	213.662	163.489
Honorarios profesionales (Serfidec – Reyes y Reyes)	96.000	131.730
Libros, revistas y membrecías	139.098	124.757
Atenciones Sociales	99.498	84.938
Suministros y Mantenimiento	72.977	83.549
Depreciaciones	142.317	83.262
Gastos clientes	50.593	75.997
Licencias Software	81.395	74.927
Publicidad	51.243	55.148
Abogados Consejeros	37.664	38.398
Servicios Traducción	34.629	34.559
Seguros	27.263	32.882
Provisiones Incobrables	38.220	23.554
Proporcionalidad IVA	27.304	19.967
Grupo NOBIS – gastos de viaje y movilización	19.056	18.067

22 - GASTOS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Deterioro de cuentas por cobrar	72.217	15.101
Impuestos Pagados	15.284	14.873
Contribución solidaria	91.716	-
Honorarios Administración	10.517	12.814
Donaciones	8.600	11.900
Afiliaciones	9.992	10.143
Otros	32.486	31.625
	-----	-----
Total General	<u>6.737.397</u>	<u>5.874.882</u>

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 24 del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Asamblea de Socios sin modificaciones.